



AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 18 DE LA CAPITAL, DRA. CONSUELO ROSARIO SARAVIA RODRÍGUEZ, hace saber que dentro del juicio EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra JUAN CARLOS ESCALERA TACUCHABA y ARMINDA CALDERÓN LEÓN, EXP. 345/2016, NUREJ 7054268, se ha señalado AUDIENCIA DE REMATE en pública subasta del bien inmueble embargado en el presente proceso, ubicado en la localidad de YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO, ZONA S-O, MZA. 6, LOTE N° 6, URBANIZACIÓN SAN PABLO, CON UNA SUPERFICIE DE 570.69 MTS2 E INSCRITO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA N° 7.04.3.01.0004625, registrado a nombre de JUAN CARLOS ESCALERA TACUCHABA. El remate se realizará con el descuento del 20% del valor comercial establecido en el avalúo pericial de fs. 152 a 159, o sea en la suma de ONCE MIL CUATROCIENTOS TRECE 80/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 11,413.80) para el día LUNES 19 DE JULIO DE 2021, A HORAS 9:30 AM. Los interesados en la presente subasta deberán concurrir el día y hora señalado con su respectivo depósito del 20% de la base del remate.

LUGAR DEL REMATE: En la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial N° 18 de la Capital, ubicado en el Nuevo Edificio Judicial de la Calle La Paz, entre calles Warnes y Ñuflo de Chávez 1° Piso. Para el efecto se ha designado como martillera a la Dra. Cynthia Orellana Delgado, Martillera Judicial N° 29 de este Distrito Judicial.

Santa Cruz de la Sierra, veintiocho de junio de 2021.